

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial, informa que en el llamamiento de fecha 28 de abril de 2018, quedó sin cubrirse la plaza del cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción N°1 de Barbate (REFUERZO). Se comunica que la plaza ha sido aceptada por D. ISMAEL CRESPO DE LA TORRE, en lo que se cierra el llamamiento de fecha 28 de marzo de 2018.

Cádiz, 2 de abril de 2018

La Jefa de Sección de Personal


Josefa Huerta Herrera



ANUNCIO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial, informa que en el llamamiento de fecha 28 de abril de 2018, quedó sin cubrirse la plaza del cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción N°1 de Barbate (REFUERZO). Dados los días inhábiles de esta semana y la urgencia de su cobertura, en la mesa de fecha 28 de marzo de 2018 de la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento para el nombramiento de personal interino de la Administración de Justicia, se acordó continuar la oferta por llamada telefónica y siguiendo el orden de la bolsa existente.

Cádiz, 28 de marzo de 2018

El Secretario General Provincial
de Justicia e Interior

